



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

90760

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

Vitarte,

31 OCT 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 412 - 2016/DIR.UGEL 06 / J.AGEBRE/E.EBR

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA DE EBR, EBA Y EBE DE LA UGEL N° 06.

Presente.-

ASUNTO: CONVOCATORIA AL CONCURSO “FESTIVAL DE DECLAMACIÓN Y CANTO TRADICIONAL DEL PERÚ 2016” A LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR, EBA Y EBE DE LA UGEL N° 06.

REF. : PLAN DE TRABAJO –AGEBRE–UGEL06

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, ha programado el Concurso "FESTIVAL DE DECLAMACIÓN Y CANTO TRADICIONAL DEL PERÚ 2016" , con la finalidad de promover los vínculos de confraternidad y amistad entre los docentes así como motivar la práctica del arte, como una forma de crear un precedente positivo para los estudiantes que ven a sus docentes como un ejemplo a seguir. El presente concurso está dirigido a los docentes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR, EBA y EBE de la UGEL N°06.

La actividad se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

ETAPA	CONCURSO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	HORA
SEMIFINAL	DECLAMACIÓN Y CANTO	Inscripción	UGEL N°06	Del 17 al 30 de octubre	8:30 a 4.30 p.m.
		Ejecución	I.E. INEI 046	2 de noviembre 4 de noviembre	1.30 p.m.(Declamación) 1.30 p.m.(Canto)
FINAL	DECLAMACIÓN Y CANTO		UGEL N°06	11 de noviembre	6:30 p.m.

En tal sentido, se le solicita difundir y convocar a sus docentes de su Institución Educativa para su participación en el presente concurso. Se adjunta las Orientaciones del Festival.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – VITARTE



MMARB/DIR.UGEL 06
AMRB /J-AGEBRE
FMQ/E.EBR



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE DECLAMACIÓN Y CANTO TRADICIONAL DEL PERÚ 2016 (JUEGOS FLORALES MAGISTERIALES)

La Dirección de La Unidad de Gestión Educativa local N° 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial y Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productivo convoca a los docentes de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y educación Básica Especial de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de los seis distritos de la jurisdicción: Cieneguilla, La Molina, Santa Anita, Vitarte, Chaclacayo y Lurigancho; a participar en el Festival de Declamación y Canto Tradicional del Perú 2016 (Juegos Florales Magisteriales).

1. FINALIDAD

La presente orientaciones tiene como finalidad normar la planificación, organización, ejecución, y evaluación del Festival de Declamación y Canto Tradicional del Perú 2016, el evento tiene como fin principal promover los vínculos de confraternidad y amistad entre los docentes así como motivar la práctica del arte, como una forma de crear un precedente positivo para los estudiantes que ven a sus docentes como un ejemplo a seguir.

2. OBJETIVOS.

- Estimular la sensibilidad y la expresión artística de los docentes de la UGEL N° 06.
- Revalorar las manifestaciones artístico-culturales de la declamación de nuestro país, contribuyendo al diálogo intercultural.
- Revalorar las manifestaciones artístico-culturales del canto de nuestro país, contribuyendo al diálogo intercultural.
- Fomentar lazos de confraternidad entre los docentes de la UGEL N° 06

3. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú
- Ley General de Educación N° 28044
- R.M. N° 572-2015-ED Norma Técnica "Normas y Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2016 en la Educación Básica".
- Plan de Trabajo del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la UGEL N° 06.

4. ALCANCES

- Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
- Instituciones Educativas de EBR, EBE y EBA

5. CATEGORÍAS DE PARTICIPACION:

- Declamación.
- Canto Andino.
- Canto Criollo

6. GÉNEROS:

- Declamación.
- Canto Andino.
- Canto Criollo.

7. DISPOSICIONES GENERALES

- El Festival de Canto Tradicional del Perú 2016, constituye un certamen de carácter artístico, que busca exaltar las diversas manifestaciones de la cultura, así como estimular el desarrollo de la sensibilidad y la expresión artística de los docentes de la UGEL N° 06.
- En el Festival de Canto Tradicional del Perú 2016, participan los docentes de la Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial de la UGEL N° 06.
- De la Conformación de la Comisión Organizadora, estará integrada por:
Directora de la UGEL N° 06
Jefe de AGEBRE
Especialista de Educación Secundaria
Especialista de EBR





Equipo de Apoyo

- Especialista de Educación Primaria
- Especialista de Educación Inicial
- Especialista de Educación Básica Alternativa
- Especialista de Educación Básica Especial

8. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

a. DE LA INSCRIPCIÓN:

- Las inscripciones se iniciarán desde la publicación de la convocatoria hasta el día lunes 31 de octubre del presente año.
- Se realizarán en el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, con los especialistas:
 - Mg. Rosario Oré Perlacios
 - Mg. Francisco Moscol Quezada,
 - Lic. Martín Bladimir Vidalón Rivera
 - Lic. Gerardo José Prado Amiquero
 - Mg. Enith Rosa Alicia Ruiz Guerrero
- Con copia al correo: especialista_comunicacion@hotmail.com

No podrán participar los docentes que ocuparon el primer puesto en el mismo concurso en años anteriores o artistas profesionales reconocidos.

b. ESPECIFICACIONES PARA CADA CONCURSO DEL FESTIVAL:

- Se elegirá a los dos participantes con mayor puntaje por categoría.
- Los temas del Festival de declamación y canto tradicional del Perú 2016, serán propios de nuestro país.
- La final se realizará el 11 de noviembre, donde competirán por el PRIMER puesto en cada categoría.

Categoría Declamación:

- a. Participarán el día 02 de noviembre en la I.E. INEI 046 desde las 14:30 hrs

Categoría Canto:

- b. Participarán el día 04 de noviembre en la I.E. INEI 046 desde las 14:30 hrs

c. DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ETAPA	CONCURSO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	HORA
SEMI FINAL	DECLAMACIÓN Y CANTO	Inscripción	UGEL N° 06	Del 17 al 30 de octubre	8.30 hrs a 16:30 hrs
		Ejecución I	I.E INEI 046	2 de noviembre 4 de noviembre	14:30 hrs (Declamación) 14:30 hrs (Canto)
FINAL	CANTO Y DECLAMACIÓN		FRONTIS DE LA UGEL 06	11 de noviembre	18:30 hrs

d. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Declamación:

- La participación es individual y se interpretará un poema de autores peruanos con temática relacionada a Educación.
- No deberá exceder los 6 minutos.
- El participante presentará el anexo 1 con información personal y cultural.
- Si utiliza Idioma originario distinto al castellano, deberá adjuntar en el anexo 1 su traducción.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Contenido	Promueve valores relacionados al lema motivador (Educación), así como las expresiones culturales de su entorno.	10
Expresión Vocal	Emplea una adecuada entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de la voz.	20
Expresión Corporal	Utiliza la expresión corporal y gestos, acordes con el sentido de la declamación.	15
	Demuestra seguridad y fuerza emotiva	05





"Año de la consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Canto

- La participación es individual o en dúo y se interpretará una canción en el género que participa, puede ser acompañada con marco musical o pista musical (instrumental).
- No deberá exceder los 6 minutos.
- El participante presentará el anexo 1 con información personal y cultural.
- Si utiliza Idioma originario distinto al castellano, deberá adjuntar en el anexo su traducción.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Temática de la pieza	Que transmita un mensaje educativo y de interculturalidad.	10
Expresión Vocal	Afinación rítmica y compás en la interpretación de la pieza.	15
Ritmo	Coordinación y armonía en la ejecución de la canción.	15
Expresión Corporal	Desenvolvimiento del participante durante la interpretación.	10

e. DEL JURADO CALIFICADOR Y LA EVALUACIÓN:

- El Jurado Calificador será designado por la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 (Área De Gestión de la Educación Básica Regular y Especial), y tendrán como función evaluar la participación de los docentes de acuerdo a los criterios establecidos.
- El veredicto del jurado es inapelable.

f. DE LOS PREMIOS:

- Diploma de mérito para el Primer y Segundo puesto.
- Premios para los primeros puestos.
- La premiación será el día 11 de noviembre 2016 desde las 7:30 pm. En el frontis de la UGEL 06.

9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Cualquier situación imprevista será resuelta por la comisión organizadora.



Vitarte, 27 OCT 2016



Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
 LOCAL N° 06 – VITARTE

MMARB/DIR.UGEL06
 AMRB/I-AGEBRE
 ROP/E.SE



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

ANEXO 1

I.- INFORMACION GENERAL:

DRE:..... UGEL:.....
I.E.....
DIRECCION.....
PROVINCIA..... DISTRITO.....
TELEFONO..... CATEGORIA.....
DIRECTOR(A).....

II.- INFORMACION ESPECÍFICA:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE.....
TITULO DEL TEMA.....
AUTOR.....
DURACION..... GÉNERO.....
PROFESOR (A).....

CONTEXTO HISTORICO CULTURAL

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



Handwritten signature in blue ink



PARTICIPANTE